



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/44872

15/01/2014

84333

AUTOR/A: GIL GARCÍA, Andrés (GS)

RESPUESTA:

La dotación del Ministerio de Industria, Energía y Turismo en la partida 20.15.467C.790 “Para la financiación de la participación en Programas Espaciales” aprobada en los Presupuestos Generales del Estado para 2012 era de 116.236.170,00 euros. En dicho ejercicio presupuestario se tramitó una modificación presupuestaria para aumentar la dotación presupuestaria destinada al pago de la contribución a la ESA en 2.475.580,00 euros.

Por tanto, la contribución total abonada a la ESA en 2012 ascendió a 118.711.750 euros. Se efectuaron dos pagos a la ESA:

- 1^{er} pago por importe de 116.236.170,00 euros.
- 2^o pago por importe de 2.475.580,00 euros

El presupuesto consignado en los Presupuestos Generales del Estado aprobados para 2013 ascendía a 102.621.500,00 euros. En el pasado ejercicio el Gobierno realizó un gran esfuerzo para aumentar la dotación de dicha partida presupuestaria instrumentando tres modificaciones presupuestarias para incrementar la partida 20.15.467C.790 “Para la financiación de la participación en Programas Espaciales, incluidas obligaciones de ejercicios anteriores”, la primera por importe de 48.030.000,00 euros, la segunda por importe de 2.171.000,00 euros y la tercera por importe de 20.058.000,00 euros. Por tanto la cantidad total finalmente dispuesta para la ESA en 2013 (incluyendo el remanente pendiente de aplicación existente en la ESA aplicado en 2013) ha ascendido a 183.909.963,55 euros.

De modo que en 2013 el Gobierno realizó los siguientes pagos a la Agencia Espacial Europea:

- 1^{er} pago por importe de 88.440.570,42 euros.
- 2^o pago por importe de 11.858.859,80 euros.
- 3^{er} pago por importe de 50.352.069,78 euros.
- 4^o pago por importe de 2.171.000,00 euros.
- 5^o pago por importe de 20.058.601,00 euros.



Asimismo en 2013 se aplicó a la contribución a la Agencia Espacial Europea el importe de 11.028.862,55 euros. A fecha 31 de diciembre de 2012, existía esta cantidad en el programa ARTES (Advanced Research in Telecommunication Systems) comprometida por España y que no se había asignado por la ESA a ningún proyecto tecnológico para financiar la participación de empresas españolas. Por ello, dicho importe se destinó en 2013 a reducir la deuda de España con la Agencia Espacial Europea.

Madrid, 11 de febrero de 2014